# ***Respuesta a solicitud MARN-2018-0033***

# **Acciones realizadas sobre ríos y quebradas de San Salvador.**

En alianza con actores nacionales e internacionales el MARN está trabajando en la planificación, diseño e implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales de tipo ordinario (domiciliar) para el área metropolitana de San Salvador, con lo cual se reducirá una de las principales fuentes de contaminación de los ríos Las Cañas y Acelhuate. **Dicho proyecto se encuentra en fase de planificación**, cuyo costo estimado de implementación ascienda a unos 330 millones de dólares de los Estados unidos de América, costo que incluye los colectores para transportar las aguas desde los actuales colectores de aguas residuales hacia el sitio de tratamiento y depuración.

Adicionalmente el MARN está implementando un plan de monitoreo de vertidos de aguas residuales de tipo especial, en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS). En una campaña de muestreo de calidad de aguas residuales realizado por medio de muestreos y aforos en 36 industrias se determinó que el 70% de la carga orgánica contaminante del río Las Cañas provenía del rio Sumpa, siendo los vertidos más significativos, los provenientes de Avícola Salvadoreña, Productos Alimenticios Diana, PROYDECA, TEXTUFIL Y BOCADELI. Los vertidos de aguas residuales de las empresas Avícola Salvadoreña y Productos Alimenticios Diana, conjuntamente generan una carga de materia orgánica biodegradable de aproximadamente 8.26 Ton/día; equivalente al 84% de la carga orgánica total que recibe el río Sumpa.

De toda la carga contaminante que recibe el río Acelhuate a lo largo de toda su cuenca, se concluye que el río Las Cañas aporta la mayor carga de contaminación de esta cuenca (cerca del 70% del total de la carga del Río Acelhuate proviene del Río Las Cañas), y el 70% de la carga del río las Cañas, viene del río Sumpa, por lo que en un pequeño tramo de menos de 5 km se vierte el 50% de toda la contaminación que recibe el río Acelhuate.

Adicionalmente, en el año 2017, con asistencia técnica y financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), se implementa la consultoría **“Gestión ambiental y buenas prácticas en el sector industrial”,** cuyo principal producto es la elaboración de Planes de Adecuación Ambiental para 25 empresas localizadas en el rio Sucio y la quebrada El Piro; esta última es un afluente del rio Acelhuate.

 Para el año 2018 se tiene programado seguir con las acciones de saneamiento en el río Acelhuate y río Matalapa , las cuales constan de elaboración de recomendaciones para la Gestión de aguas residuales en diferentes rubros o actividades económicas ubicadas en el sector, dar seguimiento a los convenios firmados por el MARN en el tema de Gestión de Aguas Residuales y la validación de una propuesta de diplomado en gestión de aguas residuales, además capacitaciones desarrolladas con la academia, municipalidades y operadores de PTAR.